



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° **5139/17**  
CORRIENTES, **03 NOV 2017**

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial en Ciudad Autónoma de Buenos Aires para realizar diversas actividades: en Secretaría de Políticas Universitarias firma de Convenios de Trayectos Formativos de las Familias de Carreras de “Informática” y “Arquitectura y Diseño”; realizar gestiones en el Ministerio de Interior en Infraestructura Universitaria; en el Salón Azul del Palacio del Congreso recibir el “Diploma de honor al valor científico” asistir a una reunión del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología CICyT y en la ciudad de Misiones en asistir a la Segunda reunión CPRES NEA en la Universidad Nacional de Misiones

Por ello;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, a partir del día 05 de noviembre del año en curso, y por el término que dure la ausencia de la suscripta.

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA